



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. de Control interno: UMSNH/LPN/A02-2026

No. Asignado Por Compras MX: LA-75-T26-916066971-N-2-2026

“ADQUISICIÓN DE PINTURA VINÍLICA, ESMALTE SECADO RÁPIDO, THINNER ESTÁNDAR E IMPERMEABILIZANTE, DESTINADOS A BRINDAR EL

MANTENIMIENTO NECESARIO A LAS INSTALACIONES DE LA UMSNH”

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

“ADQUISICIÓN DE PINTURA VINÍLICA, ESMALTE SECADO RÁPIDO, THINNER ESTÁNDAR E IMPERMEABILIZANTE
DESTINADOS A BRINDAR EL MANTENIMIENTO NECESARIO A LAS INSTALACIONES DE LA UMSNH”

No. de Control interno: UMSNH/LPN/A02-2026

No. Asignado Por Compras MX: LA-75-T26-916066971-N-2-2026

En la Ciudad de Morelia, Michoacán siendo las 12:00 (doce) horas, del día 23 (veintitrés) de junio de 2026 (dos mil veintiséis), en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, con domicilio en Avenida Héroes de Nocupétaro, No. 1215, colonia Centro, C.P. 58000 de la Ciudad de Morelia, Michoacán, se reunieron los Servidores Universitarios que se mencionan al final de la presente Acta, para llevar a cabo el Acto de: **“Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas”**, de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. UMSNH/LPN/A02-2026 y No. Asignado Por Compras MX No. LA-75-T26-916066971-N-2-2026, referente a la adquisición de **“Pintura Vinílica, Esmalte Secado Rápido, Thinner Estándar e Impermeabilizante, destinados a brindar el mantenimiento necesario a las instalaciones de la UMSNH”**; solicitada por el **Ing. Juan Manuel Chávez Santillán, Subdirector de Mantenimiento y Servicios Generales Universitarios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.**

En tal virtud, el evento de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se lleva acabo de acuerdo a los siguientes:

ANTECEDENTES

Primero. - En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; I, 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 45, 46 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSPP); así como lo establecido en los Artículos del I, 47 Séptimo Párrafo, 48 y 50 de su Reglamento (RLAASSPP); y conforme a lo establecido en las Bases del presente procedimiento de licitación electrónica; así como lo precisado en el acta de junta de aclaraciones de fecha 16 de junio del año en curso; reunidos, se encuentran los Servidores Públicos que conforman el Pleno del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; así como el Servidor Público del área solicitante, quien funge como beneficiario y responsable técnico de la presente licitación electrónica, cuyos nombres y firmas electrónicas, se consignan al final de esta acta.

DESARROLLO DEL EVENTO

Primero. - El acto será presidido por el **Dr. José Cesar Macedo Villegas**, Secretario Administrativo y Presidente del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, quien es el único facultado para tomar todas las decisiones durante la realización del acto o en su caso la persona que

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NO. UMSNH/LPN/A02-2026, REALIZADA EL 23 DE JUNIO DE 2026.

Página 1 de 5



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. de Control interno: UMSNH/LPN/A02-2026

No. Asignado Por Compras MX: LA-75-T26-916066971-N-2-2026

“ADQUISICIÓN DE PINTURA VINÍLICA, ESMALTE SECADO RÁPIDO, THINNER ESTÁNDAR E IMPERMEABILIZANTE, DESTINADOS A BRINDAR EL
MANTENIMIENTO NECESARIO A LAS INSTALACIONES DE LA UMSNH”

designa, en este caso el Funcionario designado es el **Dr. José Alejandro Robledo González**, Segundo Vocal del Comité y Director de Adquisiciones.

Segundo. - De conformidad con lo dispuesto en el numeral VIII, de las Bases de la Licitación que rigen el presente procedimiento electrónico, siendo la hora indicada para el inicio del presente, se declara formalmente iniciado este acto de manera electrónica a través de la plataforma digital Compras MX, en presencia de los Servidores Universitarios y de la Solicitante, quien funge como Beneficiario y área técnica.

Tercero. - Acto seguido, se procede a recibir a través de la plataforma digital Compras MX la documentación relativa a las ofertas técnicas y económicas, para llevar a cabo una revisión cualitativa y cuantitativa de las mismas, de la cual se desprende que la documentación enviada a través de la plataforma digital Compras MX.

Cuarto. - Con fundamento en los artículos 45 de la LAASSP y 92 de su reglamento, Acto seguido se realiza la apertura de las propuestas recibidas electrónicamente y se hizo constar la documentación presentada a través de la plataforma digital Compras MX en los apartados LEGAL – ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y ECONÓMICO, sin que ello implicara el inicio de la evaluación de su contenido detallado, se tiene por recibida y se procede en el mismo acto a informar los montos subtotales sin IVA e impuestos aplicables de las propuestas económicas de conformidad a lo previsto en el artículo 46 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSPP) y de acuerdo con el apartado registrado por cada Licitante dentro de la sección Proposiciones/ECONÓMICO:

PARTIDAS COTIZADAS	LICITANTE / PARTICIPANTE	MONTOS TOTALES (SIN I.V.A. INCLUIDO E IMPUESTOS APLICABLES)
GRUPO 1 PARTIDAS DE LA 1 A LA 5:	ALEJANDRO RUIZ MENDOZA RFC: RUMA9808308I7	\$2,426,500.00 M.N.
GRUPO 1 PARTIDAS DE LA 1 A LA 5:	COMERCIALIZADORA CRYNA S.A. DE C.V. RFC: CCR140612G61	\$2,829,496.42 M.N.
GRUPO 1 PARTIDAS DE LA 1 A LA 5:	ECONOCOMEX INTERNACIONAL S.A. DE C.V. RFC: EIN050504Q34	\$ 2,445,496.01 M.N.
GRUPO 1 PARTIDAS DE LA 1 A LA 5:	GRUPO QUIYONO S.A. DE C.V. RFC: GQU121113N39	\$ 2,552,820.80 M.N.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. de Control interno: UMSNH/LPN/A02-2026

No. Asignado Por Compras MX: LA-75-T26-916066971-N-2-2026

“ADQUISICIÓN DE PINTURA VINÍLICA, ESMALTE SECADO RÁPIDO, THINNER ESTÁNDAR E IMPERMEABILIZANTE, DESTINADOS A BRINDAR EL
MANTENIMIENTO NECESARIO A LAS INSTALACIONES DE LA UMSNH”

GRUPO 1 PARTIDAS DE LA 1 A LA 5:	MAURICIO SARMIENTO CRUZ RFC: SACM720526JA9	\$ 2,571,747.64 M.N.
GRUPO 1 PARTIDAS DE LA 1 A LA 5:	PINTURAS DE TODO TIPO Y COMPLEMENTOS S.A. DE C.V. RFC: PTT12100891I	\$ 3,418,031.72 M.N.

Los importes mencionados anteriormente son los señalados en la propuesta económica de cada proveedor sin incluir el IVA respectivo y otros impuestos aplicables.

Quinto. – Se hace constar que no se recibieron más propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, cuya impresión se inserta a continuación:

comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-lp/588176bf-9471-42e0-a303-6825cd96d82b

12:00 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México JOSE ALEJANDRO ROBLEDO GONZALEZ Administrador de unidad compradora

Procedimientos de contratación

Datos Generales Requerimientos Solicitudes de aclaración **Proposiciones** Evaluación Configuración de OSD Fallo Datos relevantes del contrato Bitácora de acciones

Apertura de proposiciones

Exportar listado

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro de participación	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de evaluación	Estatus de revisión
1	ALEJANDRO RUIZ MENDOZA	23/06/2026 00:34	23/06/2026 11:45			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente
2	COMERCIALIZADORA CRYNA SA DE CV	17/06/2026 12:04	23/06/2026 07:53			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente
3	ECONOCOMEX INTERNACIONAL SA DE CV	22/06/2026 09:59	23/06/2026 10:18			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente
4	GRUPO QUIYONO SA DE CV	09/06/2026 14:11	22/06/2026 08:17			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente
5	MAURICIO SARMIENTO CRUZ	15/06/2026 10:46	23/06/2026 10:10			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente
6	PINTURAS DE TODO TIPO Y COMPLEMENTOS SA DE CV	15/06/2026 14:27	22/06/2026 20:59			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente

1 10

Sexto. – En este acto se inició la recepción cuantitativa de las proposiciones técnicas, así como de la documentación legal presentada por los licitantes, mismas que fueron puestas a disposición del Pleno del Comité, así como del área solicitante, y estas serán analizadas y evaluadas de forma cualitativa posteriormente para emitir el fallo correspondiente, de conformidad con el Artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NO. UMSNH/LPN/A02-2026, REALIZADA EL 23 DE JUNIO DE 2026.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. de Control interno: UMSNH/LPN/A02-2026

No. Asignado Por Compras MX: LA-75-T26-916066971-N-2-2026

“ADQUISICIÓN DE PINTURA VINÍLICA, ESMALTE SECADO RÁPIDO, THINNER ESTÁNDAR E IMPERMEABILIZANTE, DESTINADOS A BRINDAR EL
MANTENIMIENTO NECESARIO A LAS INSTALACIONES DE LA UMSNH”

Séptimo.- Se informa a los participantes que el Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo "la convocante" y "la solicitante", llevarán a cabo la evaluación previa de las proposiciones aceptadas en los términos referidos por los artículos 46 fracción II y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y emitirán el dictamen respectivo a que se refiere el primer párrafo del artículo 47 del mismo ordenamiento legal, el cual se hará saber en el evento de la emisión del fallo correspondiente.

Octavo. - De conformidad con lo previsto en el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace del conocimiento de los participantes que la **fecha de comunicación de fallo será el día 30 (treinta) de junio de 2026 (dos mil veintiséis)** en punto de las **12:00 (doce) horas**, en los términos del artículo 50 de la ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> para efectos de su notificación; asimismo en <https://www.umich.mx/licitaciones.html> y en <http://dabs.umich.mx/adquisiciones/convocatorias>; se informa que a partir de esta fecha se fijará en el sitio que ocupa la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad antes mencionada, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

-----**CIERRE DEL ACTA**-----

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta siendo las **18:30 (horas) del día 23 (veintitrés) de junio de 2026 (dos mil veintiséis)**, firmando electrónicamente para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento.

**ASISTENTES
SERVIDORES UNIVERSITARIOS**

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

DR. JOSÉ CESAR MACEDO VILLEGAS

Secretario Administrativo de la Universidad y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

M.A. y PCCAG. ENRIQUE EDUARDO ROMÁN GARCÍA

Tesorero de la Universidad y Primer Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

DR. JOSÉ ALEJANDRO ROBLEDO GONZÁLEZ

Director de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad y Segundo Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. de Control interno: UMSNH/LPN/A02-2026

No. Asignado Por Compras MX: LA-75-T26-916066971-N-2-2026

“ADQUISICIÓN DE PINTURA VINÍLICA, ESMALTE SECADO RÁPIDO, THINNER ESTÁNDAR E IMPERMEABILIZANTE, DESTINADOS A BRINDAR EL
MANTENIMIENTO NECESARIO A LAS INSTALACIONES DE LA UMSNH”

DRA. ANDREA ARACELI FARIAS OLVERA

Contralora de la Universidad y Primer Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

MTRO. JESÚS ALFONSO GUERRA CRUZ

Abogado General de la Universidad y Segundo Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

C.P. J. TRINIDAD FERREIRA ALMANZA

Director de Patrimonio de la Universidad y Tercer Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

ÁREA TÉCNICA

ING. JUAN MANUEL CHÁVEZ SANTILLÁN

Subdirector de Mantenimiento y Servicios Generales Universitarios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras Mx



CADENA ORIGINAL:
||LA-75-T26-916066971-N-2-2026|JUAN MANUEL CHAVEZ SANTILLAN|CASJ990326ML2|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|038cc99de342a71c80c745eedf3658ded82fea9a0d897a117c72239371973f5|23-06-2026 21:23:51||

FIRMA ELECTRÓNICA:
QvbyXs9pqi1pvJq96jJE/gDvIg9Hgcd6CbrBS9D+B3FQbpxXFHJbjmMNGl4xmYcpEwpVvx47HqD6nbKp3nfDm@cbox6Bko2ei7gnVsG2MXstopx13M5kkQn9m25bUCjXkJ1JCvgkSkGzXZF2T26NZKRnnQWRdtUqhr9KcWvXTpwjFIQe5do1547Hz3YcGyQbrntZuIgn/yeFFKcN3IpU59I25fXn871fNseEEFJe22A/FnWZTZeNZ9cPsgN1xa665YvBYJ5hUAUhfHfTIMHagV2Fd09BhrF7FT+TvSl1iuqW7Q6sLqm3quy/xtBLcSp1X1wvgx0DAMvpLNjsJkn7/w==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
16855bb3-416f-4c2a-b940-d01c3ae928fa



CADENA ORIGINAL:
||LA-75-T26-916066971-N-2-2026|ANDREA ARACELI FARIAS OLVERA|FA0A781130SU7|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|038cc99de342a71c80c745eedf3658ded82fea9a0d897a117c72239371973f5|23-06-2026 21:28:19||

FIRMA ELECTRÓNICA:
WASmhJ3J9Z5cmAEB+0ghkDIiWwFSV2nnuB/1m7fDjXfYG59j8pyLpar7BXFLQTz11bDmdvg3xd8vg3SN9HUPk10k4HoobIjEL/tMPBm7cyKuvtKtpvHov00c58f7lnMu1206/dI/XlbLonwy1rBRE3h5wL9Ksd4wbTnUav1JwhJy5v5FI1twQ4j8LTc3/r1NR12Ctf7HuyksIZlQ/UqcsWnwpGE7ar4xh6GLNV5KdcOV+Z+G0LffQ8Isz7b7CoITrd8c4FRnGLr18U//XgJzCnmQ3VRt7rKEDLZvc54mtZ0PwJpc8YX0YI19ag20mNh0wz5Zw/ecx1/hDJB8LMy6XA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
0d201485-d02d-43c0-be60-2c0d541930d4



CADENA ORIGINAL:
||LA-75-T26-916066971-N-2-2026|J. TRINIDAD FERREIRA ALMANZA|FEAT630615HV7|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|038cc99de342a71c80c745eedf3658ded82fea9a0d897a117c72239371973f5|23-06-2026 21:28:49||

FIRMA ELECTRÓNICA:
cCTPIVQTu0g/zMyoVORMSPdjBnMfh6HeAd2D3/4Em6COR0KLEU+PuXiJRgXNJpb0NEQDX50yJWB8X97+/y6SLkumpJa+vw6xaH4jcoyDMma5DlqVS13PnwaY+ac175z013eHjSD803EF7GxFnk4HoxwB8HjDVED6egiuHbmI0TLHei1k/YaswbMgue4Fu/rI1dY0APvBAedFwMunVJBGSDem9ex1eq46ChwOMLkcn5StD0XUwQFgwz1cPscReebmjYtk3eSpj+uPPayzSLbkFu2QBrn009h5wUKE9vt2bcbMw67EJHaGNFX1CknXfG7P3kh6SYM2b8WkjXG9Gu+w==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
1973f4ef-9d4d-4b17-88fb-afa25ba852b0



CADENA ORIGINAL:
||LA-75-T26-916066971-N-2-2026|JESUS ALFONSO GUERRA CRUZ|GUCJ900304KZ6|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|038cc99de342a71c80c745eedf3658ded82fea9a0d897a117c72239371973f5|23-06-2026 21:33:34||

FIRMA ELECTRÓNICA:
bew2CR7NF1/zqVw9LTgexNw81ua0nXH1siLSL1bmBa7xS/ea517XztZ60jaKR2CbEaob5NIowhfp6/Ub03q0S/bU9CGtN50yqZD4GBZMK0hRKABYfLByRzy7t30axb/ccRYmG6Fu52T/6u+U/UE/r/6hVfuthKuQ+z8JrmSHKAZ9kz24Ho12RQ+B6AQRBQsXoi+GEdSD4VpNqZCc1xbIRv0Zj0yfbnswtVwE2//Em0X2TWsoiYqL41f6eNe17AQDQ8d0tHkm4JhM0a1FwkI4QLa0svlUZ6pBkQMQPy3yMX4gmLds2Id8V1jIFVBQzN3xqdQdTuksmRztVf0Rw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
d6586c76-a665-47a1-b683-ba5287c84819



CADENA ORIGINAL:
||LA-75-T26-916066971-N-2-2026|JOSE CESAR MACEDO VILLEGAS|MAVC6801105D8|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|038cc99de342a71c80c745eedf3658ded82fea9a0d897a117c72239371973f5|23-06-2026 22:31:56||

FIRMA ELECTRÓNICA:
Nva5nJtXl1wZGwqFawqFMBZVks2M95K3tu/ebS0J7Uj/4B1eJWYkThS9nGIUtIhuOnR30HK0nnF3PUZ/OGPM0q2yNj8PJZL1cVRERYNlpv7wb8r7jSz/n/GPEwJm1m+/MGDIHxj0Lsp/uAJcSmnKswJ6u0U9cV1FFglX04cjUaZgxueJLS2vZNVr6jZcw1EY1ILnqc4612P0BAncoBDZJfmgk/M2gRmupG3V3V6NPJo4+N1a2Dm803c9YUeTSUGknLuaJoc3AXcqhZdXfHPYHSH0deMImZUu981L0kw/PPaza2JXUu1/ZzwXgAvJI+lyYssKUGyLI02/EsnA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
39fbbe2-4b9f-4a21-934f-df513d2df0bc



CADENA ORIGINAL:
||LA-75-T26-916066971-N-2-2026|JOSE ALEJANDRO ROBLEDO GONZALEZ|R0GA7909213X1|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|038cc99de342a71c80c745eedf3658ded82fea9a0d897a117c72239371973f5|23-06-2026 21:25:23||

FIRMA ELECTRÓNICA:
rQZYGpe+Pnrfn1L9a/uh6HLSer6/QS8wEsoKKB0Ee6TDyvQe8B6KdJB1R0Tnt0hymTErgpV0ct4rvYZTemX4AcyHY3Ij3D5v0MHyu8uMXVjrBRxZZRq5HuFWXZksJV2ja946YZC/pw1mob0V1dgPeEm0UsToPyJXgmm1W/QTbw+devaDP5s1/AGJ8SKQ20PLXgORFzM6oFg8FhXmw/Y3eP+KdPaP7fwo5SrLBZmmq3++HCB6bZRGSe1B8gQCPVZjVu10afpxsYqL8LSf1xJ/ozNWGMwAc3vZih2J45JqX7yrTaqrIRVD9n2N3EyxXRVvaakoLN2LbLgW0e7zFM2Lw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
b76e7662-f2c8-4f42-930b-7cd6358d2f90



CADENA ORIGINAL:
||LA-75-T26-916066971-N-2-2026|ENRIQUE EDUARDO ROMAN GARCIA|R0GE730415U95|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|038cc99de342a71c80c745eedf3658ded82fea9a0d897a117c72239371973f5|23-06-2026 22:34:07||

FIRMA ELECTRÓNICA:
VvwvKCbUJH7Tm4Q4tombXy1h6xpWneT0+0gFH1SKEpXTIqYyPauWUJxwqqtEwJXsLDQ30XrTq6jD4jSLQFP0H0B8ns4UDN33HuYKMcZLn8w9+AdoaViUAz+j6Y9870Wmd84ZCvYPZi+aupRG08VrL+TpDY0SDqzPyTouFQ0g2d19VEZCLDmB6Dj6/wuncw3NlJuoJgwy9ZQsa/8/3kXmN1ItgAvpIktgss5a9//ooofFAYx1W1M6ad43nJfHkyECOWJ2CL5/b19e1e/r1pxf0g1GtRQwugqR1JpVwW1M3Jmwe82XbCQt7pCtyC0wH1j57C0rNTAgYyTaVlBa==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
cd6d5337-f48b-4d6d-804f-9e8e38b05100



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>